

EL DESARROLLO COMO PRÁCTICA DEMOCRÁTICA

Rosane Viana Jovelino

- *El caso de las comunidades quilombolas de la cuenca y valle del río Iguape – Bahía*

RESUMEN

El artículo se propone describir el proceso de organización social y política de las comunidades quilombolas de la Cuenca y Valle del Río Iguape, en el municipio de Cachoeira, en el estado de Bahía, así como presentar su dinámica de desarrollo. Para ello, se aborda la formación e implantación de núcleos productivos a partir de la experiencia del Consejo de esas comunidades. Se analiza el concepto de comunidades quilombolas, enfatizando su dimensión territorial como lugar de pertenencia y de reproducción de saberes y prácticas ancestrales, importantes para la manutención de una identidad cultural quilombola en Bahía. El argumento es que esas comunidades no son propiamente reconocidas, lo cual compromete su identidad, su pertenencia territorial y, por lo tanto, su posibilidad de tener derechos.

PALABRAS CLAVE

Comunidad quilombola | Organización | Identidad cultural | Desarrollo

La formación cultural y socioeconómica de Brasil es el resultado de su diversidad de matrices étnicas. La influencia de estas distintas matrices fue el factor determinante en el proceso de ocupación espacial y de desarrollo socioeconómico del país. Sin embargo, las contribuciones que hoy se encuentran naturalmente incorporadas a nuestro cotidiano y sus peculiaridades, sobre todo de las experiencias de desarrollo que contaron con la fuerza de trabajo y saberes de las etnias negras e indígenas para la formación de la cultura nacional, no son registradas por los estudios e investigaciones científicas con la riqueza de detalles y protagonismo que se merecen.

En el territorio brasileño son muchas las comunidades tradicionales presentes, entre las cuales se destacan las formadas a partir de las herencias negras y organizadas bajo influencias quilombolas. De acuerdo con la Fundación Cultural Palmares (2018) – organismo del Ministerio de Cultura responsable de la emisión del certificado de autodefinición a ser requerida por las propias comunidades – los “quilombolas son descendientes de africanos esclavizados que mantienen tradiciones culturales, de subsistencia y religiosas a lo largo de los siglos”.¹ Se registra que en Brasil existen 2.685 comunidades tradicionales reconocidas como remanentes de quilombos.² De ese total, Bahía es el estado que posee el mayor número de certificaciones por la Fundación Cultural Palmares. Son en total 658, de las cuales 35 están localizadas en el Territorio del Recôncavo, en Bahía.

Dada la importancia del estado de Bahía en ese contexto, destacamos en este artículo el caso de las comunidades quilombolas de la Cuenca y Valle del Río Iguape, pertenecientes al municipio de Cachoeira, situada en la región conocida como Recôncavo Bahiano. Esas comunidades llaman la atención por las conquistas obtenidas por medio del Consejo Quilombola de la Cuenca y Valle del Iguape, consideradas importantes para sus habitantes como resultado de su lucha, protagonismo, organización colectiva y representatividad política. El proceso de organización social y política de las comunidades quilombolas es un instrumento para la conquista de sus derechos sociales. Derechos fundamentales para el ejercicio de la ciudadanía, como educación, salud, vivienda, ocio, alimentación (y otros derechos negados históricamente, como el acceso a la tierra), son fundamentales para asegurar desarrollo, autonomía y promoción del bienestar, y deben ser asegurados a todos, sin prejuicio de origen, raza, sexo, color o cualquier otra forma de discriminación.

La lucha de los quilombolas está orientada por una visión de desarrollo sostenible y solidaria, guiada por la construcción de la ciudadanía y la organización social, por la democratización del poder local y por el desarrollo del potencial y de la capacidad de retener y reinvertir la riqueza producida con los recursos locales, a fin de que se respeten los valores humanos y ambientales. Esta lucha demarca un contexto histórico de transformación de prácticas y de inserción socioeconómica y cultural en la sociedad brasileña de los pueblos remanentes de quilombos. Se trata de la búsqueda de la afirmación de una identidad de elementos distintivos, de una reputación de características singulares que diferencia lo local dentro del universo del modelos de desarrollo adoptado, como una tendencia de afirmación de las tradiciones locales, como respuesta a la exclusión o como una tendencia de integración no subordinada.

La base para la construcción de este artículo es el reconocimiento y el respeto de las prácticas y saberes tradicionales de siglos de las comunidades de la Cuenca y Valle del Iguape. En este sentido, comprendemos la importancia para fortalecer la lucha de las comunidades por la garantía de sus derechos, para mantener viva su identidad, su memoria cultural relacionada a usos, costumbres y tradición cultural brasileña, saberes ancestrales y culturales mantenidos y desarrollados en las comunidades. De esta manera, daremos un paso hacia la defensa y el fortalecimiento de la identidad cultural, autonomía, organización social y política y desarrollo de las comunidades.

1 • Fundamentos del reconocimiento de quilombos en Brasil

Gracias a la movilización política de los movimiento negros, entre ellos los quilombolas, la Constitución Federal de 1988 representó un avance para el reconocimiento de las poblaciones negras del país, al establecer en el artículo 68, de los Actos de las Disposiciones Constitucionales Transitorias, que “a los remanentes de las comunidades de los quilombos que estén ocupando sus tierras les es reconocida la propiedad definitiva, debiendo el Estado emitirles los títulos respectivos”.

A la par de eso, es importante mencionar el decreto nro. 4.887/2003, que reglamenta el procedimiento para identificación, reconocimiento, delimitación, demarcación y titulación de las tierras ocupadas por remanentes das comunidades dos quilombos. De acuerdo con el artículo 2º de ese decreto, son considerados remanentes de las comunidades de los quilombos “los grupos étnico-raciales, según criterios de auto-atribución, con trayectoria propia, dotados de relaciones territoriales específicas, con presunción de ancestralidad negra relacionada con la resistencia a la opresión histórica sufrida”.³

En un análisis sobre el concepto de quilombo, desde una visión amplia de los orígenes e historias de esos grupos, los remanentes de quilombos son “asociados a ‘tierras de negros’ o ‘territorio negro’, enfatizando la condición de colectividades campesinas, definidas por compartir un territorio y una identidad”.⁴

Analizando la presencia de la cuestión quilombola en la mencionada Constitución, Almeida⁵ indica que los quilombolas presentan una manera particular de usar los recursos naturales, siguiendo la idea de uso común, combinando aspectos de uso privado con los de uso colectivo. Eso origina, consecuentemente, varias dificultades de interpretación para clasificarlos dentro del aparato administrativo brasileño.

En esa misma dirección, Almeida critica además la expresión “remanentes”, que podría traer la carga semántica de “sobra”.⁶ En sentido antropológico, “quilombo no es lo que fue. Es esa autonomía construida en el tiempo”. De este modo, tal denominación busca definir esos grupos sociales por lo que ellos ya no son, permaneciendo solamente algunos recuerdos y algunos vestigios.

Se deben abandonar las percepciones estereotipadas, preconcebidas y simplificadas de los quilombos, otrora vistos como comunidades homogéneas, inmutables, disociadas del presente y atadas al pasado. Ideas simplificadas de aislamiento territorial, de residuos arqueológicos – resquicios de una identidad y de una cultura que no existen más. Hay que comprender entonces que los quilombos forman un grupo social arraigado en un territorio, en su historia y de sus descendientes, dando origen a un sentimiento de pertenencia y de interdependencia.⁷ Solo con esa mirada será posible tener una visión de la realidad social, teniendo como base la comprensión del papel del Derecho en un Estado pluriétnico.

En lo que se refiere a las sobras y a los restos de un pasado siempre resucitado, esa forma de identificación es utilizada en el presente por los remanentes con el propósito de fortalecer la acción colectiva en defensa del territorio que ocupan y para garantizar la reproducción de su modo de vida característico.⁸ El derecho de los remanentes de quilombos está vinculado a la territorialidad y está basado en una relación con el lugar de pertenencia, reproducción, práctica de organización social y política y con una dinámica de desarrollo; experiencias que están relacionadas con la identidad cultural.

De esta manera, el reconocimiento del derecho de los quilombolas a su tierra está asociado al derecho de su propia existencia como seres sociales y sujetos de derechos. Por lo tanto, la preservación cultural y organización social específicas son necesarias para su reproducción física, social, económica y cultural, incluyendo no solo el área destinada a la vivienda, sino también a aquella reservada al cultivo de sus formas productivas, manejo agroforestal, entre otras prácticas tradicionales. De ese modo, el objetivo de la titulación de la propiedad es, principalmente, materializar los derechos humanos y fundamentales y la ciudadanía de esas comunidades.

Los quilombolas, o comunidades remanentes de quilombos, son grupos sociales aguerridos, portadores de nuestra herencia cultural e histórica. Vale destacar que el sentido etimológico de la palabra “quilombo” es de origen bantú (siendo modificado cada tiempo) y denotaría un verdadero campamento guerrero en la selva.⁹ Hoy día los quilombolas no luchan más contra la esclavitud. En los años recientes ellos vienen fortaleciendo sus medios de lucha por la conquista de sus territorios y de políticas públicas que contribuyan para la transformación y mejora de sus vidas, así como la participación activa en la sociedad.

El ejemplo aquí relatado de las comunidades quilombolas de la Cuenca y Valle del Iguape revela cómo esos grupos han desarrollado a lo largo del tiempo prácticas culturales y modos de vida que contribuyen para la consolidación de lazos de pertenencia con sus territorios. Así, se puede decir que el quilombo asume un rol emblemático en las luchas de los negros, sobre todo en sus reivindicaciones por ciudadanía a lo largo de la historia, constituyendo este momento actual uno más de esos tiempos de lucha por derechos con base en la identidad quilombola.

2 • El caso de las comunidades quilombolas de la Cuenca y Valle del Iguape

El escenario de este estudio se asienta en la Cuenca y en el Valle del Río Iguape, en la región del Recôncavo Bahiano, donde se concentran 16 comunidades quilombolas: Engenho da Praia, Engenho da Ponte, Dendê, Kaonge, Calembá, Calolé, Imbiara, Engenho da Vitória, Tabuleiro da Vitória, São Tiago, Caibongo, Engenho Novo, Engenho da Cruz, Brejo, São Francisco do Paraguaçu y Santiago do Iguape del municipio de Cachoeira.

La región del Territorio Quilombola de la Cuenca y Valle del Iguape se destacó, entre los siglos XVI y XX, en el proceso de colonización brasileña como un centro de formación y exportación de capital, con base en la economía y régimen esclavista, con actividad de producción y beneficio de la caña de azúcar, explotación del tabaco, comercialización de negros esclavizados traídos del África, además de haber sido un gran complejo agroindustrial repleto de usinas de azúcar.

Las comunidades quilombolas de la Cuenca y Valle del Iguape se ubican en el entorno de la Reserva Extractivista Marina de la bahía de Iguape. Esas comunidades están organizadas en asociaciones, comprendidas en el Consejo Quilombola de la Cuenca y Valle del Iguape. Al igual que la mayoría de las comunidades rurales, tienen la pesca, la recolección de mariscos y la agricultura como principales fuentes de ingreso.

No obstante, aunque la mitad de las comunidades quilombolas de esa región tiene sus tierras demarcadas por el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA) y está reconocida por la Fundación Cultural Palmares – ambas vinculadas al gobierno federal –, las comunidades todavía necesitan la titulación final, lo cual depende de negociaciones entre hacendados, comunidades e INCRA. Es clara la necesidad imperiosa de la actuación del instituto en ese proceso.

Se observa que la organización colectiva de las comunidades quilombolas fue un punto central para la garantía constitucional de reconocimiento de sus derechos. Con todo, saltan a la vista las dificultades enfrentadas para su concreción. La lentitud y la burocracia de la máquina estatal, aliadas a la reacción de sectores políticos y jurídicos, y los prejuicios raciales y sociales, son los principales obstáculos para la conquista de sus derechos fundamentales. Cabe resaltar que, aunque oprimidas por cuestiones latifundistas y económicas, esas comunidades resisten a distintas formas de dominación, manteniendo una fuerte conexión con su historia y trayectoria, preservando a lo largo de los siglos las costumbres y la cultura de sus antepasados.

2.1. Organización política

El Consejo Quilombola, fundado el 8 de julio de 2005, es una organización civil, registrada jurídicamente, sin fines de lucro, que no hace distinción de color, raza, sexo, ideología o político-partidaria, con sede en la propia comunidad, regida por estatuto y por las normas legales pertinentes.

Su estructura es colegiada, con participación de representantes de las 16 comunidades quilombolas localizadas en la región de la Cuenca y Valle del Iguape, en el Recôncavo de Bahía, alrededor de la Reserva Extractiva Marina de la Bahía de Iguape. Su representación está constituida de cuatro representantes electos por la comunidad, dos titulares y dos suplentes.

La elección de los consejeros respeta criterios de género y de generación, siendo el grupo, por lo tanto, constituido de jóvenes, ancianos, hombres y mujeres. Son 56 consejeros, que representan directamente e indirectamente a las más de 3.500 familias. Las reuniones son rotativas, realizadas mensualmente en una comunidad. Se turnan entre consejero y consejera para coordinar las asambleas generales o extraordinarias.

El Consejo de Quilombolas de la Cuenca y Valle del Iguape tiene por objetivo defender los derechos de las comunidades, garantizar la permanencia e integridad de sus territorios, y una vida digna, sana y en armonía con el medio ambiente. Para la consecución de sus finalidades, el Consejo Quilombola articula, moviliza, organiza, apoya o ejecuta acciones y proyectos con base en los principios de la justicia e igualdad étnico-racial, autonomía, colectividad, participación y respeto a las diversidades.

A partir de la creación del Consejo Quilombola de la Cuenca y Valle del Iguape y de la asociación comunitaria, las comunidades han tenido conquistas importantes, consideradas logros estructurales.

Inicialmente, las comunidades divergían sobre la posibilidad de dialogar con el poder público. Temían la pérdida de sus formas propias de vivir y perjuicios para la relación con su ambiente natural. Sin embargo, las comunidades concluyeron que la organización colectiva ampliaba su capacidad de concretar el complejo diálogo con el poder público, razón primera para la constitución del consejo comunitario deliberativo. En 2007, el Consejo aprobó la aplicación de un Diagnóstico Rápido Participativo (DPR), con un grupo de jóvenes y líderes quilombolas con visitas a 350 domicilios, realización de 16 reuniones comunitarias, entrevistas con 498 personas involucradas con agricultura familiar quilombola, con actividad extractiva y apicultura. De ese grupo emergió el primer retrato local y más profundizado del perfil quilombola, evidenciando la realidad y las carencias que deberían ser enfrentadas por todas las comunidades.

Se identificó que la mayoría de las jefaturas de domicilios quilombolas tenían una franja de ingresos nominal mensual inferior a medio salario mínimo. Las actividades de extracción de marismo y recolección del abandonado plantío de *dendê*, para beneficiar en aceite comestible, agregaban algún valor a los bajos ingresos familiares.

El ambiente de estuario de la Cuenca del Iguape, comprometido con las interferencias de la construcción de la presa de Pedra do Cavallo, más allá del extenso manglar y el comportamiento irregular de la hidroeléctrica Pedra do Cavallo (esta es administrada por la empresa Votorantim Energia), implicaron la liberación de volúmenes significativos

de agua dulce y disminución de la oferta de pescado y mariscos. Esta situación se agravó con la construcción del astillero de la Ensenada del Paraguaçu, afectando la actividad pesquera, con reducción del potencial de captura, lo que influyó negativamente el ingreso familiar de las comunidades.

El Consejo se ha dedicado a perfeccionar el debate en torno a la distribución de los productos y profundizar los estudios de viabilidad del potencial productivo e implantación del plan de distribución, con inserciones en dinámicas y estrategias desarrolladas en la economía solidaria, conquistando mercados locales, nacionales e internacionales. Vale destacar el empoderamiento de las mujeres quilombolas al asumir el papel de negociadoras y conquistadoras de nuevos mercados, integrando a las comunidades en esa dinámica.

De la experiencia comunitaria surgió la Carta Quilombo,¹⁰ documento elaborado a partir de un seminario comunitario, en el Encuentro Quilombola en 2015. La Carta actualmente representa el marco para el desarrollo sostenible de la Cuenca del Iguape, con la participación de todas las comunidades y dio origen al Grupo de Desarrollo de las Comunidades Quilombolas del Territorio del Recôncavo (NUD-QTR), que va más allá del alcance del propio Consejo Quilombola de la Cuenca y Valle del Iguape (integrando a las comunidades quilombolas de Cachoeira, São Félix, Santo Amaro, Maragogipe, Muritiba y Cruz das Almas).

La Carta Quilombo es una expresión colectiva del Consejo Quilombola, como camino de diálogo entre todos los miembros y los poderes constituidos del Estado brasileño. No es un mero ejercicio reivindicativo, sino la demostración de que las comunidades saben cuáles son sus necesidades, de qué necesitan para enfrentarlas y cómo la acción pública puede actuar. Si no fuera la actuación comunitaria, asegurada bajo la batuta del Consejo Quilombola de la Cuenca y Valle del Iguape, el enfrentamiento de graves cuestiones para la mantención de la forma de ser y vivir de la comunidad ya se podría haber desvanecido.

La Carta Quilombo se constituye, por lo tanto, como herramienta fundamental y necesaria, como insumo para la elaboración de políticas públicas y la concreción del cumplimiento de los preceptos, llevando a estas comunidades acciones de reparación que reflejen sus realidades, y acciones de garantía de derechos de ciudadanía y de prosperidad sobre los territorios históricamente ocupados.

Es imperioso resaltar que el Consejo Quilombola vota y elabora un plan de acciones integradas, en el cual constan proyectos desarrollados con esfuerzos propios y pautan acciones que dependen del apoyo de entes públicos y aliados privados. Un ejemplo es el proyecto Ciudadano Quilombola, cuyo perfil emergió de las necesidades identificadas por la propia comunidad. Ese proyecto es una referencia para sus integrantes y para la construcción de nuevos proyectos, exactamente porque preservó y preserva el carácter democrático y participativo en todas las etapas, manteniendo un sistema de control social eficaz, a punto de que, en nuevas etapas, haya un proceso de evaluación y de reformulación para mantenerse vinculado a los intereses comunitarios. Eso equivale a decir, a cada nueva experiencia, el actor

social externo puede ser otro, público o privado, pero la experiencia acumulada conservará la voluntad comunitaria y los objetivos para el desarrollo colectivo y sostenible.

2.2. Organización socioeconómica

Constatada la reducción de condiciones ambientales favorables a la sostenibilidad de las comunidades, el Consejo Quilombola deliberó indicaciones de proyectos, acciones y alternativas para minimizar el impacto de la presencia de intereses privados y públicos en la explotación del manantial de los recursos naturales. Tras la deliberación, la comunidad ejecutó, con esfuerzos propios, distintas acciones para el enfrentamiento de las problemáticas y, acumuladas las experiencias, planteó, ante la iniciativa privada y el poder público, pedidos de apoyo para sus proyectos, desde que se respeten las elecciones y experiencias comunitarias.

Surgieron proyectos con apoyo de recursos públicos, oriundos de programas gubernamentales. Un ejemplo fue el turismo étnico de base comunitaria, precedido de estudio de viabilidad económica; además de proyectos de artesanía, entre otros. Estudios y calificación del potencial de la industria extractiva (ostra y *sururu*) y estudios de la comercialización de pescado y mariscos (ostra, *sururu* y pescado), además del proyecto de implantación de cultivo de ostras y aceite de *dendê*, todos de iniciativa comunitaria, también lograron apoyos de recursos e investigaciones públicas.

3 • Los núcleos productivos como prácticas democráticas

El Consejo Quilombola sigue moviéndose en torno a la calidad de su actuación, ampliando el debate sobre las formas de cualificar la participación de toda la comunidad, cuyos líderes se turnan en breves mandatos, además de promover capacitaciones para nuevos líderes, así como acciones de movilización para viabilizar estudios de potenciales locales productivos para el desarrollo de las comunidades.

El Consejo Quilombola propuso la implantación de los Núcleos Productivos, en una visión volcada para el desarrollo sostenible y solidario, como medio de fortalecer la organización productiva de las comunidades quilombolas de la Cuenca y Valle del Iguape, a fin de aprovechar sus factores endógenos. Se esa forma, se entiende que el desarrollo debe basarse en el uso racional de los recursos y de los factores de producción que los quilombolas disponen, proporcionándoles a ellos nuevos conocimientos tecnológicos y compatibles con la realidad. Tales prácticas aumentan la producción, la productividad y la autonomía, además de incrementar los ingresos con el proceso de verticalización de la producción y comercialización colectiva de los productos de las comunidades, a partir de estándares sostenibles.

Por decisión colectiva, en el consejo deliberativo, las comunidades articularon con instituciones públicas de investigación, lo que resultó en las implantaciones de los núcleos productivos de Dendê, Ostras y Plantas Nativas, de Apicultura, Pesca y Marisco, de

Agricultura, Artesanía y de Turismo Étnico de base comunitaria y un Banco Solidario Quilombola del Iguape (BSQI) – integrando la iniciativa a un proyecto denominado por las comunidades de Rota da Liberdade, con el objetivo de expandir la potencialidad de generación de trabajo e ingreso, con sostenibilidad de las comunidades quilombolas.

Esos núcleos son autónomos, gestionados por los integrantes de los grupos de productores que componen los núcleos y regidos por reglamento elaborado por los propios productores quilombolas, con definición de reglas y normas de organización y desarrollo de sus actividades, con planes de acción integrados, elaborados por sus integrantes con apoyo del Centro de Educación y Cultura del Valle del Iguape (CECVI). Las decisiones referentes a cada núcleo son tomadas en reuniones mensuales por medio de una comisión formada por un representante de cada grupo. El Consejo funcional como instancia consultiva y deliberativa cuando hay conflictos no dirimidos internamente en cada núcleo. Los núcleos se organizan alrededor de la economía solidaria y de la sostenibilidad socio-ambiental. Sus resultados son distribuidos colectivamente, basados en el principio de la economía solidaria, lo que contribuye al mantenimiento, en la actualidad, del Banco Solidario Quilombola, que cuenta con la moneda social “sururu”.

La metodología utilizada en el desarrollo de sus trabajos y actividades se basa en la promoción de la autogestión, que sigue principios de la valorización y del rescate de la experiencia de vida y de trabajo, por medio del respeto y del reconocimiento de la cultura, del saber y de los anhelos, en un proceso continuo de educación y trabajo volcado a la preservación y conservación del medio ambiente de las comunidades quilombolas.

Al analizar procesos productivos, Capina¹¹ afirma que todos ellos implican la existencia de determinadas relaciones técnicas, las cuales no son neutrales como, en contrapartida, parece ser la matemática. De hecho, tanto una empresa privada como un emprendimiento solidario usan la misma matemática. Sin embargo, los criterios de utilización de los conceptos matemáticos son diferentes, pues emprendimientos solidarios tienen, por detrás de las técnicas, las personas que las operan y, al frente de ellas, las personas que se servirán de sus resultados.

Eso es así porque, diferentemente de la empresa privada, que busca la maximización indiscriminada de la ganancia de sus dueños y accionistas, los emprendimientos solidarios, como los núcleos productivos aquí descritos, se basan en la lógica de la supervivencia solidaria y la búsqueda del pleno desarrollo humano de sus trabajadores. La viabilidad económica de emprendimientos solidarios entrelaza las condiciones técnicas y las distintas relaciones sociales implicadas en la iniciativa.¹²

Es importante destacar que para la gestión y consolidación de los núcleos formados a partir de las comunidades quilombolas, el Consejo asume el desafío de articular la formación y cualificación profesional adecuadas a los estadios de los núcleos de producción. De ese modo fue implantado un proyecto integrado de formación y cualificación en la temática de la economía solidaria. La formación es una de las estrategias y también base

para la consolidación de los grupos como una forma de fortalecimiento de las prácticas organizativas de las comunidades tradicionales, que, por su parte, traen en su trayectoria toda la lucha de resistencia al proceso histórico de exclusión, inspirada en la solidaridad y en la transformación social.

Las experiencias de formación están orientadas a la transformación social y requieren un involucramiento de las comunidades populares quilombolas, como esfuerzo en la superación del individualismo, de las desigualdades sociales, del desempleo, de la explotación y de la degradación ambiental. Ellas buscan contraponerse a la desigualdad y a la marginalización producidas por la competencia y por las relaciones de subordinación del modo vigente de producción capitalista.

4 • Conclusión: El desarrollo como práctica democrática

La trayectoria de formación de las comunidades por medio de un proceso basado en la participación y en la transparencia de las decisiones estimula la cooperación y crea un ambiente institucional más favorable para una mayor capacidad de innovación social. Sin embargo, esa forma exige la producción de nuevos conocimientos, distintos de la economía capitalista, con la formulación de acciones que tengan en su base los intercambios de saberes, el respeto a la diversidad y la construcción de herramientas que puedan contribuir para el fortalecimiento de la organización colectiva de los quilombolas, su identidad cultural y ancestralidad, considerando el saber técnico como una de las posibilidades que puede cooperar para la construcción de nuevos conocimientos y prácticas. Es lo que Bava define como “técnicas y metodologías transformadoras, desarrolladas en la interacción con la población, que representan soluciones para la inclusión social”.¹³ Cavalcanti afirma que el desarrollo, diferentemente del crecimiento, sí se preocupa con la generación de riquezas, pero tiene el objetivo de distribuir las, de mejorar la calidad de vida de toda la población, teniendo en consideración la protección del medio ambiente.¹⁴

Es importante, por eso, destacar el papel de la formación y de prácticas democráticas como el propio Consejo Quilombola y los núcleos productivos en la construcción de principios emancipadores como la cooperación, la solidaridad, la democracia participativa, la creación cultural, la justicia y la paz. Eso presupone un cambio de paradigma, sobre todo respecto al rol de la ciencia que detenta el sello de la verdad y que históricamente ha secuestrado los saberes producidos por los quilombolas.

En la economía solidaria, las decisiones son colectivas y transparentes, de forma que el conocimiento fragmentado de los trabajadores pueda ser movilizado de manera integrada para las tomas de decisión, diferentemente del modo capitalista en que la administración es un ejercicio de liderazgo, a partir de la dominación del capital sobre el trabajo. Por lo tanto, el conocimiento es un proceso construido, en que la gestión, así como la administración del emprendimiento, se diferencia de la empresa capitalista. En esta, el proceso decisorio queda restringido a un grupo, mientras en la economía solidaria es compartido por todos los involucrados a partir de la construcción de roles y funciones.

Esas alternativas de desarrollo aseguran la mantención de las características inherentes a las comunidades, respetando a sus ancestros y al medio ambiente. Las comunidades quilombolas de la Cuenca y Valle de Iguape están fortaleciendo los lazos de integración y participación gracias exactamente a esos pasos, de construcción colectiva y solidaria, por medio de la identificación del potencial local y de la valorización de la identidad cultural de crear alternativas de desarrollo, capaces de expresar la riqueza y el legado de los pueblos tradicionales afro-brasileños.

NOTAS

- 1 • “Fundação Palmares certifica 103 quilombos em 2017,” Fundação Cultural Palmares, 14 de Julio de 2017, visitado el 5 de noviembre de 2018, <http://www.palmares.gov.br/?p=46307>.
- 2 • “Certificação Quilombola,” Fundação Cultural Palmares, 2018, visitado el 5 de noviembre de 2018, http://www.palmares.gov.br/?page_id=37551.
- 3 • Decreto N° 4.887, de 20 de Novembro de 2003,” JusBrasil, 2018, visitado el 5 de noviembre de 2018, <https://www.jusbrasil.com.br/jurisprudencia/busca?q=decreto+4883%2F2003>.
- 4 • Alessandra Schmitt, Maria Cecília Manzoli Turatti e Maria Celina Pereira de Carvalho, “A Atualização do Conceito de Quilombo: Identidade e Território nas Definições Teóricas,” *Ambiente & Sociedade*, no.10 (2002): 3, acesso em 6 de novembro de 2018, <http://www.scielo.br/pdf/asoc/v5n10/16889.pdf>.
- 5 • Alfredo Wagner Berno de Almeida e Deborah Macedo Duprat de Britto Pereira, “Seminário Internacional: As Minorias e o Direito,” *Série Cadernos do Centro de Estudos Judiciários* 24 (2003): 220.
- 6 • Almeida e Pereira, “Seminário Internacional,” 235.
- 7 • Jucilene Belo de Oliveira, “Comunidades Remanescentes de Quilombo da Amazônia: O Uso do Território.” VI Encontro Nacional da Anppas, 18 a 21 de septiembre de 2012, Belém - PA – Brasil, visitado el 20 de diciembre de 2018, www.anppas.org.br/encontro6/anais/ARQUIVOS/GT18-976-853-20120630201707.pdf.
- 8 • Eliane Cantarino O’Dwyer, *Quilombos: identidade étnica e territorialidade* (Rio de Janeiro: Editora FGV, 2002).
- 9 • Ver Girólomo Domênico Treccani, *Terras de Quilombo: Entraves do Processo de Titulação* (Belém: Programa Raízes, 2006).
- 10 • La Carta Quilombo se elaboró con la participación del Consejo y demás miembros de las comunidades quilombolas del Territorio del Recôncavo, en un seminario de dos días, en el cual fueron expuestas las necesidades y propugnadas soluciones. El documento fue firmado por todos y entregado a las autoridades representativas de órganos federales, estatales y municipales en la Fiesta de la Ostra, en 2015. La Carta ha pautado las reivindicaciones comunitarias y sirve como referencia para la construcción de un conjunto de proyectos en beneficio de las comunidades, al igual que de un proceso de evaluación de los resultados obtenidos desde entonces, en el interior del Consejo y en las ediciones siguientes de la Fiesta de la Ostra.
- 11 • Cooperação e Apoio a Projetos de Inspiração Alternativa - CAPINA, *Puxando o Fio da Meada: Viabilidade Econômica de Empreendimentos Associativos Solidários e Populares* (São Paulo: ADS/CUT, 2004): 54.
- 12 • *Ibid.*
- 13 • Silvio Caccia Bava, “Tecnologia Social e Desenvolvimento Local,” in *Tecnologia Social: Uma Estratégia Para o Desenvolvimento* (Rio de Janeiro: Fundação Banco do Brasil, 2004): 103-116..
- 14 • Clóvis Cavalcanti, *Desenvolvimento Sustentável e Natureza: Estudos Para Uma Sociedade Sustentável* (São Paulo: Editora Cortez, 1995): 429.



ROSANE VIANA JOVELIN – *Brasil*

Licenciada en Administración Financiera por las Facultades Integradas Olga Metting (OLGA MEETING-BA), experta en Gestión Estratégica para Gobernantes por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP/INGÁ/UNIHIIDRO-BA), es consultora en comunidades tradicionales y técnica de nivel superior de la Secretaría de Administración del estado da Bahía (SAEB). Quilombola del Quilombo Kaonge, activista quilombola-miembro del Consejo Quilombola de la Cuenca y Valle del Iguape, apoya al Núcleo de Desarrollo de las Comunidades Quilombolas Territorio de Recôncavo y Núcleos Productivos.

Recibido en Octubre de 2018.

Original en Portugués. Traducido por Celina Lagrutta.



“Esta revista es publicada bajo la licencia la Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License”